LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS,
LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Y LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CIUDAD UNIVERSITARIA 2

CONVOCA

A LA COMUNIDAD **ESTUDIANTIL** DE CU2 A PARTICIPAR EN EL:

REGISTRO AL PROGRAMA PILOTO DE MICROCREDENCIALES CU2

cu2

MODELO UNIVERSITARIO DE MICROCREDENCIALES
FORMACIÓN • INNOVACIÓN • SOSTENIBILIDAD

PERIODO DE REGISTRO:
A partir del 9 de noviembre de 2026

PRE-REGISTRO:
https://bsu.buap.mx/gR9

MÁS INFORMACIÓN:
microcredenciales.drh@correo.buap.mx
Ext. 5897

PREPARANDO EL CAMINO, TRANSFORMANDO FUTUROS

BUAP | Dirección de Recursos Humanos | Dirección de Desarrollo Sostenible | Ciudad Universitaria 2

PROCESO DE REGISTRO
PROGRAMA PILOTO DE MICROCREDENCIALES CU2

MODELO UNIVERSITARIO DE MICROCREDENCIALES
FORMACIÓN • INNOVACIÓN • SOSTENIBILIDAD

En un esfuerzo por impulsar el desarrollo de competencias y fortalecer la formación académica y profesional de las y los estudiantes de **Ciudad Universitaria 2**, la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, a través de la Dirección de Recursos Humanos (DRH), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Sostenible (DDS) y la Coordinación Académica de Ciudad Universitaria 2 (CU2), pone en marcha el **Programa Piloto de Microcredenciales CU2.**

Dirigido a: Estudiantes de Ciudad Universitaria 2 (CU2) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Propósito del registro: Identificar a las y los estudiantes interesados en participar en el Programa Piloto de Microcredenciales CU2, brindándoles la oportunidad de acceder a trayectorias orientadas al desarrollo, fortalecimiento y reconocimiento de competencias específicas, que contribuyan a su crecimiento académico y preparación profesional.

LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y PARTICIPACIÓN:

1. Las y los estudiantes interesados deberán proporcionar, a través del formulario de registro, la información solicitada, asegurando que sea veraz y esté actualizada.

2. El registro permitirá identificar y facilitar la incorporación a las actividades contempladas en el programa piloto, entre ellas:

    - **Detección de intereses y necesidades de formación**, de acuerdo con los perfiles y áreas de desarrollo de las y los estudiantes.
    - **Orientación para la elección de trayectorias** de microcredenciales.
    - **Acceso a cursos y actividades formativas** que contribuyan al desarrollo y reconocimiento de competencias.

3. El registro constituye el primer paso para participar en el programa; sin embargo, no garantiza la inscripción automática a todas las actividades, ya que estas estarán sujetas a las convocatorias, requisitos y disponibilidad correspondientes.

4. Las y los estudiantes registrados deberán consultar y atender los lineamientos específicos de inscripción, participación y acreditación de cada actividad formativa.

5. Al tratarse de un programa piloto, las actividades, alcances y condiciones de participación podrán ajustarse de acuerdo con los resultados y necesidades identificadas durante su implementación.

MODELO UNIVERSITARIO DE MICROCREDENCIALES
FORMACIÓN • INNOVACIÓN • SOSTENIBILIDAD

PARTICIPA

Tu participación permitirá identificar tus intereses y necesidades de formación, así como conocer tu interés en las trayectorias y microcredenciales disponibles para esta etapa piloto.

¡Regístrate y forma parte de esta iniciativa para fortalecer tu formación y ampliar tus oportunidades de aprendizaje!

Este registro tiene como finalidad identificar a las y los estudiantes interesados en participar en el Programa Piloto de Microcredenciales CU2. No constituye una inscripción formal a las trayectorias ni a las unidades de formación (cursos); la participación estará sujeta a las convocatorias, requisitos y disponibilidad correspondientes.

¿DESEAS CONOCER MÁS DETALLES?

Para conocer más sobre el modelo, te invitamos a visitar el micrositio en:
https://bsu.buap.mx/gJR

REGISTRATE EN:

https://bsu.buap.mx/gR9